



Organización de los
Estados Americanos



III REUNION INTERAMERICANA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE

19-20 de octubre, Tela, Honduras.

BOLETIN INFORMATIVO

1.- Sede y fecha de la reunión

La Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible se realizará los días 19 y 20 de octubre en Tela, Honduras.- Todas las sesiones tendrán lugar en **INDURA RESORT, ubicado en la ciudad de Tela.**

La sesión inaugural se celebrará el 19 de octubre a las 10:00 am en el Auditorio Central de INDURA. Con tal motivo, el programa de sesiones de trabajo de la Reunión Ministerial se distribuirá oportunamente y también estará disponible en la sede del evento.

2.- Coordinación Nacional

Institución: CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE (CONADES).

Nombre del Coordinador Nacional: Ruth Xiomara Cubas Cantarero.

Dirección: Col. Altos de Miramontes, Tegucigalpa

Teléfono: 2239 7070

Correo electrónico: xcubas@yahoo.com.

Fax: 2239 7070

3.- Transporte Aéreo

Todos los participantes serán responsables de hacer sus propias reservaciones de vuelo a San Pedro Sula en Honduras, así como también de su retorno a su destino final. Se recomienda a los delegados que se sirvan hacer sus reservas de vuelos de ida y regreso con la mayor antelación posible y directamente con las compañías de aviación o con sus agencias de viajes.

4.- Traslado del Aeropuerto de San Pedro Sula a la Ciudad de Tela

El Gobierno de Honduras proporcionará a los participantes de la Reunión Ministerial traslado de ida y vuelta del Aeropuerto Internacional "Ramón Villeda Morales" en San Pedro Sula a los respectivos hoteles en la Ciudad de Tela y viceversa.

Este transporte se proveerá para aquellas delegaciones que estén llegando al Aeropuerto Internacional Villeda Morales de San Pedro Sula en la fecha 17, 18 y 19 de octubre 2015.

La coordinación del transporte está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a cargo del Abogado José Lorenzana.

5.- Cónyuges / Acompañantes

No se ha previsto un programa oficial para cónyuges o acompañantes.

6.- Alimentación

El Gobierno de Honduras proporcionará a los participantes un coctel de bienvenida y servicio de *coffee break* de cortesía durante los días de la Reunión.

7.- Hospedaje

Se han obtenido tarifas especiales para los participantes en los hoteles INDURA RESORT, VILLAS TELAMAR Y LA ENSENADA RESORT que se encuentran ubicados en Tela, todos los participantes deberán hacer sus propias reservas directamente con el hotel. Al efectuar la reserva, se ruega indicar su participación en la Tercera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, ya que se han negociado precios exclusivos para todos los invitados.

1. INDURA	reservations@induraresort.com	Tel. 504 2437 0012
2. VILLAS TELAMAR	ventas1@telamerresort.com	Tel. 504 2448 2984
3. LA ENSENADA	reservaciones@laensendaresort.com	Tel. 504 2448 8400

Todas las solicitudes de reservas deberán estar acompañadas del número de una tarjeta de crédito vigente para ser confirmada. La reserva de habitación será asignada por orden de recepción y conforme a la información que aparezca en la solicitud. La cuenta del hotel será cancelada directamente por cada participante al término de la reunión (Anexo I).

Para obtener acceso a las tarifas preferentes, todas las reservas de habitación, sin excepción, deberán estar confirmadas a más tardar el 9 de octubre de 2015. La cancelación de reservas con posterioridad a esa fecha estará sujeta a las disposiciones y prácticas vigentes en la industria hotelera internacional.

8.- Registro y Acreditación de participantes

Los participantes deberán llenar el formulario de inscripción adjunto (Anexo I), el cual deberá ser enviado a la OEA a más tardar el 8 de octubre de 2015. La inscripción tardía se efectuará en el hotel sede, el día 18 de octubre 2015 de 9:00 am a 5:30 pm. Adicionalmente, los participantes deberán completar el Anexo II el cual deberá ser enviado a la Coordinación Nacional indicada anteriormente a más tardar el 10 de octubre de 2015.

Todos los participantes deberán presentar una identificación oficial con fotografía, por ejemplo el pasaporte, para que se le entregue la credencial de la conferencia y un juego de documentos para la reunión. La credencial será entregada a los participantes en el área de registro del hotel sede de la reunión.

Por razones de seguridad se exigirá a todos los participantes portar la credencial para ingresar al sitio de la reunión y durante todas las sesiones.

Las delegaciones, observadores e invitados especiales, deberán enviar sus cartas credenciales, formulario de inscripción y cualquier otra correspondencia relacionada a la reunión a:

Secretaría General de la Organización de Estados Americanos
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
Departamento de Desarrollo Sostenible
Atención: María Ciudad-Real
1889 RF St. N. W., Washington, D. C. 20006
U. S. A.
Teléfono: +1 (202) 370-4959
Telefax: +1 (202)458-3560
Correo electrónico: Sustainable_dev@oas.org

9.- Migración

Para ingresar a Honduras es un requisito indispensable presentar el pasaporte vigente. Los ciudadanos de Centroamérica pueden llegar con su documento de identificación nacional. Para el ingreso de delegaciones, se otorgará visas de cortesía a través de los consulados en sus respectivos países, para lo cual los participantes deben disponer de los siguientes datos.

Nombre completo como aparece en el pasaporte

Nacionalidad

Número de pasaporte

Tipo de pasaporte (ordinario, oficial, diplomático)

Fecha de llegada

Línea aérea y número de vuelo de llegada

Fecha de partida

Línea aérea y número de vuelo de partida

A los distinguidos delegados de los países donde no tenemos representación diplomática y/o consular, el Gobierno de Honduras estaría en la posibilidad de facilitar el otorgamiento de visas a los delegados de estos países. Para tal efecto, los delegados deberán enviar una solicitud oficial dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional con el Abogado José Lorenzana correo electrónico: nino.lorenzana@gmail.com a más tardar el 10 de octubre de 2015, adjuntando la siguiente información:

Nombre completo

Nacionalidad

Copia de pasaporte

Organismo al que pertenece y cargo

Itinerario de viaje

10.- Idiomas y documentos de trabajo

El Gobierno de Honduras proveerá por su cuenta durante las sesiones plenarias de la reunión la interpretación simultánea de cuatro idiomas (español, francés, inglés y portugués) en formato de cabina pura. Los grupos de trabajo y otros eventos podrán tener interpretación limitada a dos idiomas (español e inglés).

*Las delegaciones podrán obtener los documentos para la reunión a la siguiente dirección Web:

<http://www.oas.org/en/sedi/dsd/ELPG/ThirdMinisterialMeeting.asp>

*Siguiendo la práctica de la OEA, ésta será una reunión amigable al medioambiente por lo que se limitará el uso de papel.

11.- Comunicaciones y acceso a internet

Las llamadas telefónicas nacionales e internacionales, así como el uso de telefax serán por cuenta del usuario. Por otro lado, se habilitará un Salón de delegados en el hotel sede de la reunión con computadoras y acceso a internet y habrá acceso inalámbrico a internet en la sala plenaria.

12.- Moneda

La moneda oficial de Honduras es el Lempira, la mayoría de los comercios orientados al turismo aceptan dólares estadounidenses, no obstante los billetes de lempira son necesarios para realizar pagos de servicios básicos como transporte público.

Tipo de cambio: USD 1.00 = L. 22.12

Es recomendable realizar el cambio de divisas en los establecimientos formales como bancos o casas de cambio, la mayoría de los establecimientos comerciales aceptan las principales tarjetas de crédito (Visa, MasterCard y American Express).

13.- Clima

En octubre la temperatura en Tela oscila entre 23° C (mínima) y 32° C (máxima), el equivalente a 70° F (mínima) y 90° F (máxima).

14.- Hora local

La hora local en Tela, Honduras es -6h GMT.

15.- Electricidad

La corriente eléctrica en todo el país es de 110 voltios, aunque es posible disponer también de 220 voltios en el hotel. Se recomienda un adaptador de clavijas de tres conexiones a dos.

16.- Servicio de transporte terrestre (taxi)

Como medida básica de seguridad se recomienda tomar taxi de sitio en el hotel, o bien solicitar un radio taxi desde el establecimiento comercial o turístico en que se encuentre.

17.- Servicio médico

Se contará con servicio de paramédicos dirigidos por COPECO en el hotel sede durante los días de la reunión. Ni la Organización de Estados Americanos ni el Gobierno de Honduras pueden hacerse responsables de cualquier eventualidad como accidentes, enfermedades o contratiempos de viaje. Por lo tanto se aconseja a los participantes anticipar cualquier dolencia o medicación que estén suministrándose para evitar consecuencias.

18.- Seguridad

El Gobierno de Honduras brindará la seguridad requerida para este evento en todos los sitios en donde se desarrollen las actividades y durante los traslados desde y hasta el aeropuerto.

19.- Teléfonos locales útiles

Policía Nacional	2448 2086
Bomberos	2448 8030

Cruz Roja
Atención al turista
Aeropuerto internacional

2448 2121.
2448 3535
2668 3191 / 2668 3260

20.- Actos sociales

El programa de actividades sociales se pondrá a disposición de los delegados en el momento de la inscripción.

21.- Actividades turísticas



Anexo 1

Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible

Third Inter-American Meeting of Ministers and High Level Authorities on Sustainable Development

Tela, Honduras, 19 y 20 de octubre de 2015 – Tela, Honduras, October 19 and 20, 2015

FICHA DE INSCRIPCIÓN / REGISTRATION FORM

- Representante Titular / Principal Representative**
- Representante Suplente / Alternate Representative**
- Observador / Observer**
- Otro / Other**

INFORMACIÓN PERSONAL / PERSONAL INFORMATION

Apellido / Last Name		Nombre / First Name	
Cargo / Title			
Organización / Organization			
Dirección / Address			
Código Postal / ZIP	Ciudad / City	Estado / State	
Teléfono / Telephone	Fax	Correo Electrónico / E-mail	

Lugar de Hospedaje/*Place where the Delegate will be staying:*

Los delegados y observadores deberán enviar la ficha de inscripción oficial
antes del 08 de octubre de 2015

*Delegates and observers should send the Registration Form
By October 8,, 2015*

vía email /*via email:* sustainable_dev@oas.org

Para información adicional favor contactar a la Oficina del Director del Departamento de Desarrollo Sostenible al: (202)-370-4959

For any additional information please contact the office of the Director of the Department of Sustainable Development: al: (202)-370-4959